

Alumno: William de Jesús López Sánchez

Docente: Dr. Roberto Javier Ruiz Ballinas

CLASIFICACIÓN PARA PROCESOS NEOPLASICOS GINECOLÓGICOS

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Ginecología y obstetricia

Grado: 6°

Grupo: "A"

1. FIGO (Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia):

- La FIGO es una organización que establece estándares internacionales para la clasificación de enfermedades ginecológicas y obstétricas, incluyendo los cánceres ginecológicos.
- Utiliza una clasificación basada principalmente en la extensión del tumor, dividida en etapas del I al IV:
 - **Etapas I:** El cáncer está confinado al órgano de origen.
 - **Etapas II:** El cáncer se ha diseminado a estructuras próximas al órgano de origen.
 - **Etapas III:** El cáncer ha afectado estructuras más distantes al órgano de origen, como los ganglios linfáticos regionales.
 - **Etapas IV:** El cáncer se ha diseminado a órganos distantes.
- Esta clasificación es fundamental para determinar el pronóstico y el plan de tratamiento para cánceres ginecológicos como el cáncer de cérvix, endometrio, ovario, entre otros.

2. Bi-RADS (Breast Imaging Reporting and Data System):

- El Bi-RADS es un sistema de clasificación utilizado para evaluar hallazgos en mamografías, ultrasonidos y resonancias magnéticas de mama.
- Desarrollado por el Colegio Americano de Radiología, categoriza los hallazgos en categorías numéricas del 0 al 6:
 - **Categoría 0:** Evaluación adicional necesaria.
 - **Categorías 1 y 2:** Hallazgos benignos sin sospecha de malignidad.
 - **Categoría 3:** Hallazgos probablemente benignos, seguimiento recomendado.
 - **Categoría 4:** Hallazgos sospechosos de malignidad, biopsia recomendada.
 - **Categoría 5:** Hallazgos altamente sugestivos de malignidad.
 - **Categoría 6:** Confirmación histopatológica de cáncer ya conocido.
- Este sistema ayuda a estandarizar los informes radiológicos y guiar las decisiones de manejo clínico.

3. O-RADS (Ovarian-Adnexal Reporting and Data System):

- Similar al Bi-RADS, el O-RADS es un sistema de clasificación desarrollado para evaluar lesiones en el ovario y los anexos adyacentes mediante ultrasonografía.
- Proporciona categorías que van del 1 al 5:
 - **Categoría 1:** Sin evidencia de lesiones.
 - **Categoría 2:** Lesiones benignas.
 - **Categoría 3:** Lesiones indeterminadas, seguimiento recomendado.
 - **Categoría 4:** Lesiones con sospecha de malignidad, evaluación adicional o biopsia recomendada.
 - **Categoría 5:** Lesiones altamente sugestivas de malignidad.
- O-RADS ayuda a estandarizar la interpretación de imágenes de ultrasonido y guiar las decisiones clínicas relacionadas con la evaluación de masas ováricas.

BIBLIOGRAFÍA

(S/f). Seor.es. Recuperado el 6 de julio de 2024, de <https://seor.es/wp-content/uploads/2020/03/Guia-de-tumores-ginecologicos.pdf>